



EXPEDIENTE: 9704/2017

ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION DEL LOTE 4 SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

CONTRATACION CENTRALIZADA DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA, EJERCICIOS 2018-2021.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Isabel Sola Ruíz, Vicesecretaría de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por delegación de la Secretaria General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas (Resolución 11/10/2017).

VOCALES:

Santiago Domínguez Barrios, Director del Centro Regional de Informática de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones.

Juan José Gil Martínez, Jefe Servicio Gestión Informática del Centro Regional de Informática de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones.

ASESORIA JURÍDICA:

Inocencia Gómez Fernández, Asesora Jurídica del Servicio Jurídico de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

INTERVENCION:

Ángel Martínez Rueda, Interventor adjunto a la Intervención Delegada de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, que actuará en representación de la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

SECRETARIA:

Rosalía Martínez Méndez, Jefa Servicio Contratación Centralizada y Gestión del Gasto de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones.

En la ciudad de Murcia siendo las trece horas quince minutos del día **2 de marzo de dos mil dieciocho** y en la Sala de la Vicesecretaría de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, sita en Avda. Teniente Flomesta s/n, 3ª planta, de Murcia, se reúnen las personas que se relacionan al margen, miembros de la Mesa de contratación del expediente número 9704/17, "*Contratación centralizada del Servicio de Comunicaciones y Seguridad de la Información de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ejercicios 2018-2021, Lote 4 Servicios de seguridad de la información*", con un presupuesto de licitación de 2.600.118,89 € más la cuota total correspondiente del IVA de 546.024,96 €, siendo el presupuesto total de licitación máximo IVA incluido de 3.146.143,85 €.

Por la Presidenta de la Mesa se da por constituida la Mesa de contratación, procediéndose en primer lugar a recibir el Informe aclaratorio de fecha 28/02/2018 del Informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática de las ofertas presentadas por los licitadores para este lote de fecha 29/01/2018, solicitado por la Mesa en su sesión de fecha 5/02/2018, emitido por el Jefe de Servicio de Planificación Informática Corporativa y por el Técnico Responsable del Centro Regional de Informática, procediendo los miembros de la Mesa a su examen y comprobación.

Una vez realizada la lectura y revisado el citado Informe aclaratorio de fecha 28/02/2018, por la Mesa de contratación se considera adecuado y conforme, que se adjunta a esta Acta.





A continuación, se recibe Informe sobre la procedencia de entrega de ofertas técnicas al licitador Firma, Proyectos y Formación, SL, en adelante FIRMA (en UTE INDRA-FIRMA) de fecha 2/03/2018 de Jefe de Servicio de Planificación Informática Corporativa y del Técnico Responsable del Centro Regional de Informática. Una vez realizada la lectura y revisado el citado Informe se ha considerado por la Mesa de contratación que el Informe es adecuado y conforme, por lo que la Mesa, acuerda dar traslado del mismo así como de la documentación considerada no confidencial adjunta al citado Informe a FIRMA (en UTE INDRA-FIRMA).

Seguidamente, por la Mesa de contratación, se considera conforme la valoración y la puntuación obtenida por las ofertas de cada una de las empresas licitadoras y admitidas y relativas a cada uno de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática del Informe de fecha 29/01/2018, que es la siguiente:

VALORACION DEL CRITERIO “VALORACIÓN ECONÓMICA”

Empresa licitadora	Importe ofertado (IVA incluido)	% de bajada respecto al importe de licitación	Puntuación
C.S.A. CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS	2.296.693,26 €	27,00%	38,11
NUNSYS	2.541.413,53 €	19,22%	0
S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS S.L.U.	2.324.673,39 €	26,11%	36,85
TELEFONICA SOLUCIONES, S.A.U.	2.768.503,14 €	12,00%	16,94
UTE GRUPO S21 Y ALTERNA	2.469.348,64 €	21,51%	30,36
UTE INDRA FIRMA-E	2.254.545,57 €	28,34%	0

VALORACION DEL CRITERIO “PRESTACIONES ADICIONALES”

Empresa licitadora	Horas adicionales	Puntuación
C.S.A. CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS	3200	12
NUNSYS	0	0
S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS S.L.U.	3200	12
TELEFONICA SOLUCIONES, S.A.U.	3200	12
UTE GRUPO S21 Y ALTERNA	3200	12
UTE INDRA FIRMA-E	3200	12





Las puntuaciones globales obtenidas de los criterios evaluables de forma automática por cada una de las empresas licitadoras y admitidas en el **LOTE 4**, son las que se detallan a continuación:

Criterio	Ponderación	Puntuación					
		CSA	NUNSYS	S2	TELEFONICA	UTE S21	UTE INDRA
Valoración económica	40	38,11	0,00	36,85	16,94	30,36	0,00
Prestaciones adicionales	12	12,00	0,00	12,00	12,00	12,00	12,00
TOTAL	52	50,11	0,00	48,85	28,94	42,36	12,00

A continuación se recibe por la Mesa de contratación, Informe de Propuesta de adjudicación de fecha 29/01/2018 del Lote 4 emitido por los Técnicos designados, el Jefe de Servicio de Planificación Informática Corporativa y el Técnico Responsable del Centro Regional de Informática, en el que se propone a la Mesa la adjudicación del Lote 4 a la empresa **CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, SA**, al ser la oferta más ventajosa para la Administración y detallando las puntuaciones globales obtenidas por cada una de ellas, que se detalla a continuación:

Criterio	Ponderación	Puntuación					
		CSA	NUNSYS	S2	TELEFONICA	UTE S21	UTE INDRA
Servicios de la Solución Técnica	44	43,90	10,00	31,40	2,85	18,70	6,45
Valoración económica	40	38,11	0,00	36,85	16,94	30,36	0,00
Prestaciones adicionales	12	12,00	0,00	12,00	12,00	12,00	12,00
Relaciones entre los servicios	4	4,00	2,40	2,40	2,40	0,80	0,80
TOTAL	100	98,01	12,40	82,65	34,19	61,86	19,25

Por la Mesa de contratación, se considera conforme el contenido de los citados Informes, y en consecuencia a la vista de la valoración final, determina que la proposición más ventajosa, a favor de la cual formula propuesta de adjudicación, es la presentada por la empresa **CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, SA** al Lote 4 Servicios de seguridad de la información.

A continuación y considerando lo expuesto anteriormente así como las condiciones exigidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y que la oferta admitida se ajusta a lo establecido en los citados pliegos, y exigiendo el artículo 160 de Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que el





órgano competente para la valoración de las proposiciones formule la correspondiente propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, una vez ponderados los criterios que deban aplicarse para efectuar la selección de los adjudicatarios de los diferentes Lotes, la Mesa de Contratación **ACUERDA** por unanimidad elevar al Órgano de contratación, **PROPUESTA DE ADJUDICACION** de la “*Contratación centralizada de los Servicios de Comunicaciones y Seguridad de la Información de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 2018-2021 del Lote 4 “Servicios de seguridad de la información”*”, a la siguiente empresa admitida:

CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, SA, con CIF A09310475 por un importe total de 1.898.093,60€ más la cuota correspondiente al IVA de 398.599,66€ que supone un importe total de **2.296.693,26€** IVA incluido y en los términos propuestos en su proposición.

Se da por terminada la sesión de la Mesa de Contratación de propuesta de adjudicación del Lote 4 del procedimiento de licitación expediente 9704/2017, a las catorce horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta que se firma por los miembros de la Mesa de Contratación.

Isabel Sola Ruíz
Santiago Domínguez Barrios, (fecha y firma al margen).
Inocencia Gómez Fernández, (fecha y firma al margen).
Ángel Martínez Rueda, (fecha y firma al margen).
Juan José Gil Martínez (fecha y firma al margen).
Rosalía Martínez Méndez

